



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL AÑO JUDICIAL 2020-2021 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas, del ocho de septiembre del año dos mil veinte. De conformidad con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto del **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 14/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL"**. Así como el diverso **"ACUERDO GENERAL NÚMERO 17/PTSJ/19-2020, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE REANUDA EL CÓMPUTO DE PLAZOS, TÉRMINOS, ACTOS PROCESALES, Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL TRIBUNAL PLENO, SUS SALAS Y ÓRGANOS DEPENDIENTES, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE LA NUEVA NORMALIDAD EN QUE SE BRINDARÁ EL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, A CONSECUENCIA DEL FENÓMENO DE SALUD PÚBLICA DERIVADO DEL VIRUS COVID-19"**, se celebra la presente Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado en el Salón de Sesiones "Licenciado Renato Sales Gasque", a través de videoconferencia con la aplicación zoom, y privilegiar el trabajo a distancia mediante la utilización de esta herramienta tecnológica. Sesión que se desarrolla conforme al siguiente orden del día: -----

- 1.- *Aprobación del Orden del Día.* -----
- 2.- *Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche correspondiente al periodo 2020-2021.* -----
- 3.- *Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.* -
- 4.- *Asuntos Generales.* -----
- 5.- *Clausura de la Sesión.* -----

Lista de asistencia y declaración del quorum legal. -----

Asistieron a esta primera sesión ordinaria del año judicial 2020-2021, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, Miguel Ángel Chuc López, la Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos, la Consejera Inés de la Cruz

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



Zúñiga Ortiz, el Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé, y el Magistrado Joaquín Santiago Sánchez Gómez, fungiendo como Presidente del Comité el primero de los nombrados, asistidos por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Pleno, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, en su carácter de Secretaria Técnica. -----

Acto seguido el Magistrado y Consejero Presidente Miguel Ángel Chuc López, manifestó que existía quórum legal, de conformidad con lo previsto en el apartado de Quórum de las Bases para la Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, y por ende, declaró instalada la sesión para los asuntos convocados en el orden del día. -----

Punto número uno del orden del día: Aprobación del Orden del Día.

Seguidamente el Presidente sometió a consideración de las personas convocadas a esta sesión, el Orden del Día, solicitando levantar la mano en señal de aprobación; de igual forma instruye a la Secretaria Técnica, verificar el resultado de la votación. -----

La Secretaria Técnica, informa al Presidente que todas y todos los asistentes del Comité, levantaron la mano manifestando la aprobación del mismo, por lo que el orden del día fue aprobado por unanimidad. -----

1.- Punto número dos del orden del día: Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche correspondiente al periodo 2020-2021. -----

El Presidente del Comité de Ética, señaló: pongo a su consideración el proyecto denominado "**Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado para el periodo 2020-2021.**". Sin embargo, el de la voz quisiera hacer una propuesta adicional a dicho proyecto; tomando en consideración que los 9 Objetivos que conforman este Programa Anual de Trabajo, diseñan diversas y numerosas acciones a emprender para lograrlos. Por tanto, considero importante a fin de equilibrar las cargas de trabajo y responsabilidades entre todos los integrantes de este Comité, hacer la siguiente propuesta: Que los objetivos 1, 2, 3 y 4 se hagan responsables la Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos y el Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé; para los objetivos 5, 6, 7 y 9 asuman la responsabilidad la Consejera Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz y el Magistrado Joaquín Santiago Sánchez Gómez; y en cuanto el objetivo 8, este sea responsabilidad del suscrito. Visto el proyecto y oída la propuesta se somete a votación de las y los integrantes del Comité, quienes levantaron la mano en señal de aprobación. -----

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, le informa al Presidente del Comité que el proyecto del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



para el periodo 2020-2021 y la propuesta de las y los responsables de los objetivos fueron aprobados por unanimidad de sus integrantes. -----

El Presidente del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica que de conformidad con el Considerado Sexto del Acuerdo General Conjunto número 10/PTSJ-CJCAM/17-2018, de los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, que crea el Comité de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche, se sirva elaborar el oficio correspondiente, a nombre de este Comité, adjuntado el citado Programa Anual, para someterlo al conocimiento y aprobación de ambos Plenos, glósesse al apéndice del acta, el programa con el que dio cuenta la Secretaria Técnica. -

Punto número tres del orden del día: Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores. -----

En uso de la voz el Presidente del Comité señaló: Solicito a la Secretaria Técnica se sirva dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión pasada. -----

La Secretaria Técnica da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión pasada, concluyéndose por las y los integrantes, que se dio cabal cumplimiento a todos los acuerdos tomados. -----

Punto número cuatro del orden del día: Asuntos Generales. -----

En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente del Comité, pregunta a las y los integrantes si desean manifestar o comentar algo.-----

2.-La Secretaria Técnica pide el uso de la voz, y hace del conocimiento a las y los integrantes del Comité, la recepción de la propuesta del Formato Estadístico proporcionado por la Dirección de Evaluación del Poder Judicial del Estado, y que de aprobarlo se rendiría a partir del presente ejercicio judicial que recién inicia, de forma trimestral por este Comité a través de la Secretaria Técnica. -----

Oída la solicitud anterior el Presidente del Comité la somete a votación de las y los integrantes del Comité, quienes levantaron la mano en señal de aprobación.-----

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, le informa al Presidente del Comité que la propuesta de aprobación del formato estadístico y su rendición a través de la Secretaría Técnica del Comité de Ética, fue aprobada por unanimidad de sus integrantes. -----

El Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, se sirva plasmar en el acta de la presente sesión, los acuerdos que se tomaron en la misma, de conformidad con lo previsto en las Bases para la Organización y

Handwritten marks on the right margin, including a large blue scribble and a signature.



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



Funcionamiento del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado. - - - - -

La Secretaria Técnica, señala que ha tomado debida cuenta de los acuerdos aprobados por este órgano colegiado; y asimismo de las instrucciones dadas por la Presidencia del Comité. - - - - -

De conformidad con lo previsto en las Bases para la Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, los acuerdos que se tomaron en la presente sesión fueron: - - - - -

- a) Envíese atento oficio a los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, adjuntando el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado para el periodo 2020-2021, para someterlo al conocimiento y aprobación de ambos Plenos. - - - - -
- b) Glóse al apéndice del acta, el programa con el que dio cuenta la Secretaria Técnica. - - - - -
- c) Comuníquese a la Dirección de Evaluación del Poder Judicial del Estado, que el formato proporcionado para que el Comité de Ética rinda informe estadístico a partir del año judicial 2020-2021, de las actividades y acciones desarrolladas al interior de dicho Comité, de manera trimestral, fue aprobado. - - - - -

Punto número cinco del orden del día: Clausura de la Sesión. - - - -

Y al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, declaró clausurada la presente sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, del ocho de septiembre del año dos mil veinte, firmando las y los integrantes que en ella intervinieron. - - - - -

[Handwritten mark]


 LIC. MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ
 MAGISTRADO Y CONSEJERO PRESIDENTE



"2020. Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



MTA. MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS
 MAGISTRADA NUMERARIA DE LA SALA
 CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

MTRO. LEONARDO DE JESÚS CÚ PENSABE
 MAGISTRADO NUMERARIO DE LA SALA CIVIL-
 MERCANTIL Y CONSEJERO DE LA JUDICATURA
 LOCAL

LIC. JOAQUÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GÓMEZ
 MAGISTRADO NUMERARIO DE LA SALA CIVIL-
 MERCANTIL

MTRA. INÉS DE LA CRUZ ZÚNIGA ORTIZ
 CONSEJERA DE LA JUDICATURA LOCAL

MTRA. JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC
 SECRETARIA TÉCNICA